



## **DECLARACION DEL GRUPO MUNICIPAL EH BILDU PARA REALIZAR UN PLAN DE REMODELACION DE LOS ESPACIOS DE JUEGO EN PATIOS ESCOLARES**

### **Comisión de Asuntos Ciudadanos 07.01.2020**

Las zonas de patio de recreo son espacios amplios de interacción a los que tienen acceso los niños y niñas durante muchas horas de su jornada a lo largo del curso escolar. En el patio, el alumnado dispone de un espacio abierto donde puede elegir libremente con quien jugar. El recreo es un lugar donde cada niño/a aprende y desarrolla de manera voluntaria aspectos fundamentales para su desarrollo mental, físico y social. Desde la comunidad escolar cada vez se está trabajando más en la transformación de los juegos y lugares de recreo, espacios donde además de ser escenario para el ocio y el entretenimiento, deben integrar otros intereses pedagógicos para favorecer el desarrollo de experiencias de interacción, inclusivas, con el objetivo de promover el desarrollo emocional, intelectual y social de los niños y niñas.

Se han actualizado las formas de acompañar en el proceso de aprendizaje de niños y niñas, pero en muchos casos, la estructura y diseño actual de los patios escolares no ha ido de la mano de esta evolución pedagógica, limitándose a ofrecer un único espacio asfaltado preparado para la práctica de limitados deportes. En los últimos años, profesorado, alumnado, Apymas y administraciones se han puesto a trabajar conjuntamente impulsando proyectos de transformación de patios y espacios de recreo, como por ejemplo la transformación del patio de Hegoalde, o del CP Bernat Etxepare. Las posibilidades de transformación son ilimitadas, los patios se organizan por espacios, como zonas de arena y bancales, de recorridos, y laberintos, zonas de desniveles y montículos, zonas de cabañas y túneles, zonas de socialización con círculos mesas y sillas, y zonas deportivas con deportes como kalistenia, o escalada o más tradicionales como las canicas, o juegos pintados en el suelo.

Desde el GM EH BILDU entendemos que es fundamental avanzar en políticas que impulsen una educación pública y de calidad, y para ello hay que seguir invirtiendo recursos e innovando en las propuestas para garantizar que se ofrece un servicio educativo de la mayor calidad posible.

Por los motivos anteriormente expuestos, la Comisión de Asuntos Ciudadanos acuerda:



Ayuntamiento de  
**Pamplona**

**Iruñeko**  
Udala

T. 948 420 100 / 010  
www.pamplona.es

**ehbildu**

IRUÑEKO UDAL TALDEA  
GRUPO MUNICIPAL DE IRUÑEA

- Instar al Área de Educación del Ayuntamiento de Pamplona a realizar un diagnóstico junto con la comunidad escolar de cada centro sobre el estado general de los espacios exteriores, espacios de juego y propuestas de mejora de los patios de los colegios. Este estudio deberá desarrollarse y presentarse en los próximos cuatro meses, de cara a poder estudiar la incorporación de dotación presupuestaria específica para ello, en el año en curso preferentemente.

Pamplona-Iruña, 02-01-2020

FIRMADO:

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL EH BILDU